

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, EN LO SUCESIVO "EL CONACULTA", REPRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JORGE AURELIO OCHOA MORALES, CON LA INTERVENCIÓN CONJUNTA DEL DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL, LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI; Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA DE TABASCO, EN ADELANTE "LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA", REPRESENTADA POR SU DIRECTORA GENERAL, MTRA. NORMA LILÍ CÁRDENAS ZURITA; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES"; DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 1º de marzo de 2012, "**LAS PARTES**" celebraron el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/COORD/00569/12, con objeto de que "**EL CONACULTA**" realizara una transferencia de recursos públicos federales a "**LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA**" por la cantidad de **\$32'055,001.00 (TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL UN PESOS 00/100 M.N.)**, contra la entrega del comprobante correspondiente, la cual debería ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo los proyectos culturales que a continuación se detallan:

No.	PROYECTO	MONTO
1	Centro de Tradiciones	\$1'000,000.00
2	Guardianes de Tradición	\$1'000,000.00
3	Centro de la Imagen de Tabasco	\$1'000,000.00
4	Escuela de Composición de Música Popular	\$2'000,000.00
5	Resguardo del Fondo Tabasco	\$1'000,000.00
6	Taller de Grabado "La Piedra"	\$1'000,000.00
7	Escuela Especial de Educación Artística "Una ventana al arte"	\$1'000,000.00
8	Centro Cinematográfico del Sureste (CCS)	\$3'500,000.00
9	Rescate del Archivo Notarial del Estado de Tabasco, siglos XVIII y XIX	\$600,000.00
10	Escuela de poesía nuestra América	\$1'000,000.00
11	Elaboración y presentación de libros de escritores Tabasqueños	\$1'000,000.00
12	6º Encuentro de Danza y Música Indígena de la Zona Sur 2012	\$800,000.00
13	3er Encuentro de escritores en Lenguas Indígenas	\$140,000.00
14	4ta. Universiada Cultural	\$100,000.00
15	53 Muestra Internacional de Cine	\$300,000.00
16	Muestra Regional de Teatro	\$340,000.00
17	1er Encuentro de Artes Plásticas	\$1'000,000.00
18	Encuentro de Casas de Cultura	\$1'500,000.00
19	Fiesta de las Artes	\$160,000.00
20	Festival Muerte Sin fin	\$300,000.00





21	6° Festival Internacional de Marimbistas	\$1'755,001.00
22	12° Festival internacional de Danza en Tabasco	\$1'280,000.00
23	8° Festival Nacional de Danza Folklórica	\$1'650,000.00
24	3° Festival de cortometraje Rakk Focus	\$1'100,000.00
25	2° Festival 42° C de Rock en Tabasco	\$970,000.00
26	2° Encuentro Mesoamericano Arte por la Tierra. Compromisos por la sustentabilidad ante los retos del cambio climático	\$1'150,000.00
27	Encuentro estatal de Bibliotecarios	\$100,000.00
28	II Coloquio Internacional: Tendencias de la Investigación Antropológica e Histórica en Tabasco	\$1'350,000.00
29	Muestra Artística de Programas Federales	\$1'210,000.00
30	2° Foro regional de Cultura y Turismo	\$950,000.00
31	VIII Encuentro Iberoamericano de Poesía "Carlos Pellicer Cámara"	\$1'600,000.00
32	Jornadas Literarias Tabasco 2012	\$200,000.00
TOTAL		\$32'055,001.00

- II. En la cláusula Octava "**LAS PARTES**" convinieron que cualquier adición o modificación al Convenio, se haría de común acuerdo y por escrito entre ambas partes, mediante la formalización del instrumento jurídico correspondiente y con apego a las disposiciones legales aplicables, y obligarían a los signatarios a partir de la fecha de su firma.
- III. En la cláusula Novena, "**LAS PARTES**", establecieron que la vigencia del Convenio de Coordinación iniciaría en la fecha de su suscripción y hasta la total conclusión de cada uno de los proyectos culturales mencionados en la cláusula primera. Lo anterior sin perjuicio de la temporalidad del otorgamiento de los recursos, la cual no podrá exceder del 31 de diciembre del 2012.

DECLARACIONES

- I. "**LAS PARTES**" declaran que:
- I.1 Celebran el presente Convenio Modificadorio al Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00569/12, con el propósito de modificar los proyectos culturales y los montos señalados en el antecedente I del presente instrumento.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

"**LAS PARTES**" convienen modificar la cláusula Primera del Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00569/12, en lo relativo a los proyectos culturales y el monto de los mismos para quedar de la siguiente forma:



[...]

PRIMERA.- OBJETO.

[...]

No.	PROYECTO	MONTO
1	Centro de Tradiciones	\$1'000,000.00
2	Guardianes de Tradición	\$1'000,000.00
3	Centro de la Imagen de Tabasco	\$1'000,000.00
4	Escuela de Composición de Música Popular	\$2'000,000.00
5	Resguardo del Fondo Tabasco	\$1'000,000.00
6	Taller de Grabado "La Piedra"	\$1'000,000.00
7	Escuela Especial de Educación Artística "Una ventana al arte"	\$800,000.00
8	Centro Cinematográfico del Sureste (CCS)	\$3'500,000.00
9	Rescate del Archivo Notarial del Estado de Tabasco, siglos XVIII y XIX	\$600,000.00
10	Escuela de poesía nuestra América	\$1'000,000.00
11	Elaboración y presentación de libros de escritores Tabasqueños	\$1'000,000.00
12	6° Encuentro de Danza y Música Indígena de la Zona Sur 2012	\$800,000.00
13	3er Encuentro de escritores en Lenguas Indígenas	\$140,000.00
14	4ta. Universiada Cultural	\$100,000.00
15	53 Muestra Internacional de Cine	\$300,000.00
16	Muestra Regional de Teatro	\$340,000.00
17	1er Encuentro de Artes Plásticas	\$1'000,000.00
18	Fiesta de las Artes	\$160,000.00
19	Festival Muerte Sin fin	\$300,000.00
20	6° Festival Internacional de Marimbistas	\$1'755,001.00
21	8° Festival Nacional de Danza Folklórica	\$1'650,000.00
22	2° Festival 42° C de Rock en Tabasco	\$970,000.00
23	2° Encuentro Mesoamericano Arte por la Tierra. Compromisos por la sustentabilidad ante los retos del cambio climático	\$1'150,000.00
24	Encuentro estatal de Bibliotecarios	\$100,000.00
25	2° Foro regional de Cultura y Turismo	\$950,000.00
26	VIII Encuentro Iberoamericano de Poesía "Carlos Pellicer Cámara"	\$1'600,000.00



27	Jornadas Literarias Tabasco 2012	\$200,000.00
28	Festival Cervantino en Tabasco	\$2'380,000.00
29	Bellas Artes en Tabasco	\$3'000,000.00
30	Los Mayas: Una Historia Compartida	\$1'260,000.00
TOTAL		\$32'055,001.00

[...].

SEGUNDA.- ACUERDOS

“**LAS PARTES**” acuerdan que salvo las modificaciones pactadas, subsisten todas las demás obligaciones estipuladas en el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00569/12, citado en antecedentes.

TERCERA.- EFECTOS

El presente Convenio Modificatorio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su firma.

CUARTA.- CONTROVERSIAS E INTERPRETACIÓN

“**LAS PARTES**” acuerdan expresamente que para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente Convenio Modificatorio, se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

El presente Convenio Modificatorio que fue leído, y enteradas “**LAS PARTES**” de su contenido y alcance legal, lo firman en cuatro ejemplares en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 12 de diciembre de 2012.

**POR “EL CONACULTA”
EL DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**

**POR “LA INSTANCIA ESTATAL DE
CULTURA”
LA DIRECTORA GENERAL**

LIC. JORGE AURELIO OCHOA MORALES

MTRA. NORMA LILÍ CÁRDENAS ZURITA

**EL DIRECTOR GENERAL DE
VINCULACIÓN CULTURAL**

LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI